

Facultad de  
Ciencias Exactas



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA

Año 2017  
Expediente Nro. 0700-010652 / 17 - 000

/// La Plata, 30 MAR. 2017

VISTO

la declaración de Directores y Directoras de Unidades Ejecutoras de CONICET presentada por los Investigadores Superiores Raquel Chan, Alberto Rodolfo Kornblihtt y Ana María Franchi (fojas 2 a 6 inclusive), y

CONSIDERANDO

la presentación efectuada a este Consejo Directivo de docentes de esta Casa de Estudios a fin de expresar su adhesión al documento "Declaración de Directores y Directoras de Unidades Ejecutoras de CONICET" presentado ante el CONICET el pasado 3 de marzo de 2017 avalado con la firma de numerosos Directores y Directoras de Unidades Ejecutoras de todo el país, entre las que se encuentran muchos Centros e Institutos de Investigación de doble pertenencia institucional CONICET-UNLP, varios de ellos con dependencia directa con esta Facultad (foja 1), y

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

(Reunión del 09-03-17)

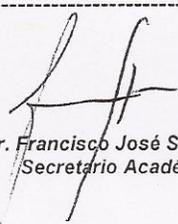
(por unanimidad 10 votos),

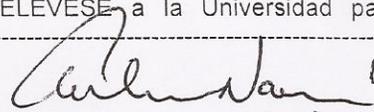
DECLARA:

1ro. - ADHERIR al contenido del documento "Declaración de Directores y Directoras de Unidades Ejecutoras de CONICET" y facilitar los espacios institucionales y de gestión de la Facultad a fin de coordinar esfuerzos con todos los Centros e Institutos de esta Facultad que vean afectado su desarrollo por la implementación de estas políticas de ajuste aplicadas en el CONICET.-----

2do. - EXPRESAR y trasladar la preocupación de este Consejo Directivo a las autoridades de la Universidad Nacional de La Plata ante la definición de medidas inconsultas y unilaterales adoptadas por el CONICET que afectan al desarrollo de la investigación que se realiza en Centros e Institutos de doble dependencia con la UNLP.-----

3ro. - REGISTRESE por Departamento de Mesa de Entradas y Archivo. REMITASE copia de la presente resolución a los Departamentos que integran esta Unidad Académica y a los Centros e Institutos dependientes de esta Facultad. Cumplido, ELEVESE a la Universidad para su consideración.-----

  
Prof. Dr. Francisco José Speroni Aguirre  
Secretario Académico

  
Prof. Dr. Carlos María Naón  
Decano

DECLARACION: Nro. 002

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS	
DEPARTAMENTO DE FÍSICA	
<input type="checkbox"/>	03 ABR 2017
<b>ENTRADA</b>	